tiene; se ampliaron los primeros escalones de la escalera principal, destruyendo un balaustrado de piedra de pésimo gusto; se compuso la segunda alcaidia, ó de correccionales, situada á la derecha de la escalera; se amplió la ventana del descanso, ántes muy raquítica é inservible; se pintó y decoró todo el edificio, interior y exteriormente; en el frente, muy inmediato á la puerta de entrada, se colocó una inscripcion en mármol, que revela los importantes servicios que prestó á la causa de la independencia nacional, la heroina Dª Josefa Ortiz de Dominguez, y por último, entre otras mejoras de ménos importancia, se plantaron bonitos troenos en la orilla del embanquetado de la plaza.

CAPITULO XIX.

LAS CÁRCELES.

En los bajos del Palacio Municipal, al principiar la antigua calle del Biombo, que hoy se llama de Miguel Hidalgo, están situadas las cárceles para hombres y para mugeres.

Repugnante es el conocimiento de estos sitios donde se albergan los criminales; pero en nuestro deber de fieles cronistas tenemos precision de darlas á conocer tal como están, y aún valiéndonos de las palabras mis-

mas de algun escritor, que ántes de nosotros, se lamentaba del mal estado que guardan, en lo general, las cárceles del Estado.

La cárcel de la capital se encuentra en la ala derecha del Palacio Municipal: de las dos entradas que tiene por la calle pública, una comunica directamente con la alcaidia, donde reside el primer alcaide y gefe de las prisiones; ésta pieza conduce por su puerta del frente al salon de visitas, el que tiene á su vez dos grandes ventanas que dan al patio de la prision y que, resguardadas con rejas de hierro, permiten comunicar con los presos, sin que éstos tengan que salir de su encierro: la puerta de la derecha de la pieza que nos ocupa, sirve para dar acceso al Juzgado de Letras de lo Criminal, y de esta manera, la conduccion de los reos se hace sin temor de fuga, cuando tienen que presen-

tarse á declaracion, careos ú otra diligencia judicial: la puerta que queda frente á ésta, en la pieza del alcaide, comunica con la entrada positiva de la cárcel; allí están las rejas con sus sonoros y pesados cerrojos; allí la barandilla de madera, que solo permite á los deudos de los encarcelados las conversaciones en alta voz, por la distancia que tiene de aquellas y la confusion que hacen hablando casi todos á la vez; allí el carcelero para abrir y cerrar la reja exterior, para introducir las pobres comidas, para trasmitir recados sin importancia y cumplir todos sus interesantes deberes. En la puerta de la calle se mira siempre el centinela que constantemente se releva, como indicando á los huéspedes de la mansion tenebrosa, que la vigilancia es continua.

En el rincon, á la derecha, de esta entrada de la prision, está una puer-

ta angosta que sirve para dar acceso á una escalera, y ésta lleva al visitante, ó bien á los calabozos de los separados, en su trayecto, ó bien á la cárcel de las mugeres, si terminada toda ella se andan algunos pasos hácia la derecha.

Penetrando ya al interior de las dos cárceles, despues de un ligero pasadizo, en la de hombres, llegaremos á un estrecho patio de 17 varas de longitud y 16 de latitud, único que tiene la prision, disminuyendo mucho la luz é impidiendo la libre circulacion del aire los altos muros que lo circundan. Este pequeño patio presenta actualmente un aspecto ménos repugnante, debido á los esfuerzos del Sr. José Tinajero, primer alcaide, quien hizo construir en el centro una pequeña fuente brotante, y adornándola con bastidores de madera que imitan un Kiosko, macetas con plantas

y varias aves curiosas, dá aquel sitio alguna amenidad y quita no poco de su habitual tristeza. Tambien se debe al propio Sr. Tinajero, secundado por el Sr. Prefecto, el establecimiento de una panadería en el interior de ésta prision, frente á la puerta de entrada, destruyendo con tan útil mejora dos hediondísimas piezas que ántes habia en el mismo sitio.

La cárcel de hombres tiene dos grandes calabozos, uno de veintiocho varas de longitud y el otro de trece; sirven para encierros y para dormitorios; pero á veces el número de presos aumenta á tal grado, que quedan materialmente hacinados los reos en aquellos calabozos.

La cárcel de mugeres tiene un dormitorio de diez y nueve varas de longitud y dos piezas de cinco, y una azotehuela de treinta varas de longitud y cinco y media de latitud: la

ventilacion es mucho mejor que la otra.

En la cárcel de hombres el término medio en el año es el de 150, y en la de mugeres el de 30. Se gastan anualmente cerca de $4000 en alimentos, alumbrado, aseo y escritorio, y además se pagan los sueldos de un médico, un alcaide, un sota-alcaide, un mozo y una rectora en la cárcel de mugeres. Hay además, dos cajoneros, seis mozos para cajon y un mozo para la limpia de inodores, cuyos oficios se desempeñan por los mismos presos, sin mas remuneracion que contarles cada dia de servicio por dos de reclusion.

En el interior de la cárcel se ha establecido una escuela de primeras letras, que dá muy buenos resultados; hay talleres de carpintería, sombrerería de palma y otros, que quitan la ociosidad á los encerrados; y ade-

más, cada ocho dias, los domingos, el humanitario Sr. Agustin Orozco, director del colegio del mismo nombre en la calle del 5 de Mayo, concurre á darles gratuitamente lecciones de moral, y algunas veces ha mejorado con abundantes platillos, de su propio peculio, las comidas de esos infelices, habiéndolas servido las señoritas sus hijas, que tan buen lugar ocupan en la sociedad queretana.

La cárcel de detenidos y correccionales está en el interior del Palacio Municipal, de que ya hablamos, y su descripcion no presenta interés alguno particular.

CAPITULO XX.

LA CALLE DEL BIOMBO.—LA CATEDRAL.

La calle del Biombo, como se la llamaba antiguamente, quizá por lo irregular de su forma, ó de Miguel Hidalgo como debe llamársele en la actualidad, tiene su direccion de O. á P. y principia á la salida de las cárceles, de que ya nos ocupamos.

En esta calle están situados despachos mercantiles de mucha importancia, como el almacen y expendio de las mantas é hilazas de las fábricas Hércules y la Purísima, en el núm. 2; el despacho y cajon de «El Movimiento,» del Sr. Dionisio Maciel;

el despacho del Sr. Alfonso M. Veraza, en el núm. 5, y algun otro que se haya escapado á nuestras investigaciones.

Terminada la calle, nos será forzoso visitar el edificio que queda á nuestra izquierda, y es nada ménos que la Catedral del Obispado de Querétaro. Antes de decir lo que sabemos de éste templo, como Catedral, la daremos á conocer á los viajeros como la antigua iglesia de San Francisco, como se la conoció hasta que, extinguidas las comunidades de religiosos, en virtud de las leyes vigentes, pasó á ser la Catedral.

El convento grande capitular de religiosos franciscanos, fué fundado, en sus principios, en la iglesia de la Cruz, á donde llegaremos despues, trasladándose mas tarde á ésta iglesia.

Parece que fué fundada pocos años despues de la conquista de ésta ciu-

dad, pues el único dato que sobre su antigüedad han podido recojer los historiadores, es el de que fué adjudicada á la provincia de Michoacan por los Padres de la del Santo Evangelio, en el año de 1566, siendo virey de México el Marqués de Falces, cuyo dato suministra Fr. Juan de Torquemada.

Muchas variaciones sufrió en el trascurso de los años, habiendo sido renovado el convento é iglesia, y concluida su reposicion al estado que hoy guarda, en el año de 1727 por el P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Comisario general de Indias, adornando los claustros con magníficos lienzos de las vidas de San Francisco y San Antonio de Padua, debidos al pincel del insigne maestro D. Juan Rodriguez Xuarez, artista de un mérito reconocido y que falleció en México el 14 de Enero de 1728, á los 52

años de edad. El fundador falleció en Santa María la Redonda, de México, el 28 de Diciembre de 1734, celebrándose suntuosas exequias en la iglesia que describimos, los dias 9 y 10 de Febrero de 1735.

La sillería, que aún se conserva en el coro, es mucho mas moderna; está trabajada de varias maderas finas de distintos colores; fué costeada por el P. Fr. José de Soria, y se concluyó en el año de 1796.

A ésta iglesia pertenece una esquisita escultura, obra del conocido escultor, llamado vulgarmente Bartolico, y que representa la imágen de Jesus Nazareno de las tres Caidas, trasladada en nuestros tiempos á la iglesia de Santa Clara. Propios y estraños han admirado esta verdadera obra de arte, que excitamos á los viajeros procuren conocer, seguros de salir satisfechos de tal conocimiento.

En la iglesia de San Francisco estuvo establecida la parroquia de la ciudad hasta el año de 1759, en que se pasó á la Congregacion de Guadalupe, por haberla secularizado el monarca reinante.

Pertenecieron á éste convento el de recoleccion del Pueblito; el de misioneros apostólicos de la Cruz, y dos de religiosas, el de Santa Clara en ésta ciudad, y el de la Purísima en Cozamaloapan. Su primer provincial fué el P. Fr. Angel de Valencia, que falleció en Guadalajara, y uno de sus miembros el Illmo. Sr. José Joaquin Granados y Galvez, Predicador general, autor de las Tardes Americanas y Obispo, primero de Sonora en 1788, y de Durango en 1794.

El cementerio de ésta iglesia se prolongaba, ántes de las leyes de Reforma, hasta el centro del Jardin Zenea, y dentro de él existian las capi-

llas del Tercer Orden; la de la Casa Santa de Loreto, fabricada por D. Juan Caballero y Osio; la de San Benito, fundada por el mismo Bachiller, y la que se llamaba de los Hermanos de la Cuerda, que servia de parroquia de los indios.

Destruidos el cementerio y capillas mencionadas, se plantó en el lugar del primero el bonito jardin que adorna la plaza principal, y en vez de las segundas tratóse de fabricar un elegante palacio para los poderes y oficinas del Estado, cuya obra quedó pendiente y aún quedará por algunos años, hasta que las cajas del erario permitan hacer el desembolzo consiguiente al costo de la obra, sin que se resientan los demás ramos de la administracion pública.

Erigido el Obispado de Querétaro en el año de 1864, se destinó para la Catedral la parroquia de Santiago;

pero ya por lo estrecho de éste templo, ya porque carecia de los accesorios indispensables para el servicio del Cabildo Eclesiástico, obtuvo éste del Sr. Pio IX, que se trasladase, meses despues, á la iglesia de San Francisco, en la que deberá permanecer, hasta que por las leyes del país puedan existir las comunidades de religiosos, y se traslade á ella la de los franciscanos, que es su legítima dueña.

Es sensible que el Cabildo Eclesiástico esté en el templo de que nos ocupamos, de una manera tan provisional, pues urgentemente demanda la iglesia reparaciones, que no se hacen, segun sabemos, por la razon de no ser propio el edificio. Todos los viajeros tienen empeño en visitar la Catedral, y repugna á todos el estado de suciedad y casi de abandono en que se encuentra el que debia ser el primer edificio del Estado, y que

cuenta además con los elementos necesarios para serlo.

Contiguo á la Catedral y aprovechando los claustros del antiguo convento, el P. Provincial de los franciscanos, Fr. José Rico, piensa establecer un colegio, á cuyo efecto tiene emprendidas reparaciones de importancia; mas la obra camina con lentitud y tal vez pase mucho tiempo para que la veamos terminada y establecido el colegio, cuyos establecimientos son benéficos siempre y son la mejor prueba del adelanto y civilizacion de las ciudades donde se implantan.

CAPITULO XXI.

CALLES DE VERGARA, DEL SERAFIN, DE MALFAJADAS, DE LA FLOR ALTA Y DE LA MERCED.

La calle donde se encuentra el colegio en proyecto y que aún no está del todo concluida, se llama «de Vergara,» en honra de la benefactora de la ciudad Dª Josefa Vergara, cuyos rasgos dimos á conocer á los lectores; tiene su direccion de N. á S. y fué abierta recientemente, destruyendo el templo del Cordon, parte del de San Francisco, distinguiéndose todavía en la acera de la izquierda, lotes del propio convento, en los cuales aún no fabrican sus propietarios: está dividi-

da ésta calle por la de Cabrera, tambien de reciente apertura, en terrenos del edificio mencionado. A la derecha de la calle de Vergara está el mercado Escobedo de que nos ocupamos ya en otro lugar. Con la instalacion del mercado en éste sitio, la calle de Vergara está adquiriendo diariamente un movimiento comercial muy satisfactorio, que creemos aumentará en breve.

La calle dividida por la que hemos descrito se llama «del Serafin,» y la primera casa que se mira al llegar á ella, es la en donde vivió el Lic. Sámano, que como hemos visto en otro capítulo de ésta obra, sirvió de punto de reunion á los primeros queretanos que trabajaron por la independencia de la patria. La calle del Serafin tiene su direccion de E. á O., y tomando por mira el primero de estos vientos, la recorreremos en toda

su estension, principiando en ella la suave pendiente que conduce al templo de la Cruz, la mayor altura de Querétaro. En la calle que recorremos tienen sus habitaciones los estimables Doctores, D. Enrique Gazaud, en la acera de la derecha, y D. Luis G. Jimenez en la de la izquierda.

La calle que sigue en la misma direccion que llevamos, y siempre ascendiendo, se llama de «Malfajadas,» que solo tiene de notable, en su acera izquierda, el Colegio de San Luis Gonzaga que dirige el entendido profesor Sr. Andrés Balvanera. Este colegio es uno de los mejores planteles de instruccion que existen en la ciudad, y sus estudios tienen valor académico en el Estado. En la acera de enfrente está situada una posada, conocida vulgarmente por el «Meson del Limon.» De esperarse es que su proprietario le dedique algunas reformas

importantes para comodidad de los viajeros que en el se alojen.

Terminada la calle de Malfajadas, sigue la de la «Flor Alta,» que no ofrece ningun interés histórico; y despues la de «Cornelio» ó de la Merced Nueva, por el templo que se encuentra en la acera derecha, y al que dedicaremos unas cuantas líneas.

El templo de la Merced fué fundado en el año de 1736 por el P. Fr. Francisco Niz de Santa María, que falleció algunos años despues en la ciudad de Aguascalientes. Antiguamente se hallaba erigido por el Norte de la ciudad; recorrida la calle del Sol Divino de Poniente á Oriente, á la izquierda queda la calle de la Merced donde estuvo el templo viejo, que era muy pobre y con techo de vigas, siendo el edificio anexo un verdadero Hospicio de Religiosos. En el año de 1802 dispuso un bienehechor que se

construyese un templo de bóveda, que hasta 1806 definitivamente se cambió en la iglesia de la Merced que hoy existe, por no quedar en la antigua mas que una sola pieza llamada la Santa Escala, y un largo corredor de Oriente á Poniente, pues lo demas del convento estaba reducido á escombros. Acababa de fallecer el P. Fr. Manuel Iturbe, que pensó en el cambio del convento, sucediéndole como presidente de dicho convento, el P. Fr. Trinidad del Castillo y Taboada, quien tomó la iniciativa de la obra, comprando con el producto de las limosnas que adquirió de los pobres, tres casas á D. Dámaso Gutierrez, empleado del Ayuntamiento, que son la donde está la iglesia, la del Oriente que ocupa Juan Ballesteros, y la del Poniente. En 1807 se puso la primera piedra de la actual iglesia de la Merced, emprendiendo el P.

Castillo la obra sin recursos de ninguna especie; pero aquel religioso ocurrió á todos los medios que su imaginacion le aconsejaba, ya verificando peleas de gallos y siendo él mismo el convidador, ya haciendo rifas con un módico interés, y sobre todo privándose hasta de lo mas necesario para su alimento, pues siempre llevó una vida laboriosa y pobre. Concluidas las rifas salia con música el padre, acompañado de los concurrentes, é iban á los cerros de Carretas ó el Cimatario, trayendo todos piedras más ó ménos grandes para la fábrica.

La piedra de sillería de que está formada la iglesia, es en su mayor parte de la hacienda de Vegil, la cual donaron los Sres. D. José Ramon de Chavez y D. Manuel Córdova, arrendatarios en aquella época de dicha hacienda, pues el P. Castillo solo pa-

gaba á los canteros que la sacaban, no á los fleteros del acarreo, que lo hacian grátis, facilitando las recuas los dueños de los ranchos vecinos y siendo D. Macario Hidalgo quien la recibia y remitia á ésta capital al P. Castillo. Al fallecimiento de éste Sacerdote, quedó la iglesia concluida de sus bóvedas, cerrándose la del Presbiterio en 1854, y formado el anillo de la cúpula, la que tenia puesta las simbras y tablados, con una multitud de madera y piedra de sillería, que desapareció al ser intervenido el templo. Muerto el P. Castillo, le sucedió el P. Fr. Simon Acosta, quien continuó la obra, aunque no con el éxito que el P. Castillo; en su tiempo y en vista de las dificultades, se resolvió á cerrar la cúpula de madera con techo plano, ayudándole eficázmente el P. D. Timoteo Camacho, para esto y para formar la pequeña sacristía

que actualmente tiene. No hace tres años que se terminó el adorno interior de ésta iglesia, debido á los esfuerzos del Presbítero Felipe Martinez, actual encargado de ella por falta de Sacerdote de la órden, y á las limosnas de los fieles y auxilios que expontáneamente han facilitado algunas personas de buena posicion pecuniaria: podriamos dejar escritos los nombres de varias de esas personas, que todavía hoy, sostienen allí el culto católico; pero nos detiene el temor de ofender la reconocida modestia de dichas personas.

Terminada la calle de Cornelio, continúa, siempre á Oriente, la «Alta de la Cruz,» á cuya conclusion se encuentra la plaza del mismo nombre.

Desde aquí hasta llegar al templo que tenemos al frente, está la bonita y elegante avenida, que hace unos cuatro años abrió el emprendedor Prefec-

to político de aquella época Sr. Trinidad Rivera, y en la que invirtió tambien sus propios sueldos. Está dotada de un bueno y amplio embanquetado, de árboles á uno y otro lado, de cómodas bancas de hierro y madera y de sus correspondientes faroles para el alumbrado. En algunas noches de fiesta popular, como la del 24 de Diciembre, se adorna ésta avenida con farolillos de colores colocados entre los árboles y que le dan un aspecto muy agradable. Despues de recorrer ésta avenida, llegaremos al templo que vá á ocupar unos instantes nuestra atencion. Al lado derecho dejaremos una fuente, cuya construccion data de la introduccion del agua potable por el gran acueducto, siendo de cobre la tasa del centro, y sobre la cual contaremos la siguiente historieta vulgar: creyendo irrealizable el proyecto de construir la grande ar-

quería, cuyos cimientos se habian puesto ya, uno de los vecinos acaudalados de la ciudad, ofreció hacer de plata las dos primeras fuentes donde cayese el agua que pasase por el acueducto del Marqués del Aguila; la obra se concluyó, y cumpliendo su promesa se construyeron dos fuentes, una en la plaza de la Cruz y otra en la de la Independencia, haciéndose de cobre en vez de plata, porque entónces como hoy, tuvieron por seguro que desaparecería al poco tiempo el codiciado metal: con el cobre que estaba en la segunda, se fundió despues una estátua de D. Juan Antonio de Urrutia, destruida por los cañones del General Escobedo en el sitio de 1867, segun dijimos en su lugar; la segunda es la que permanece todavía y acabamos de dar á conocer al lector.